
	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	CONVOCATORIA			
Código:	GDOC-F-13	Versión:	1.0	

CONVOCATORIA No. 023-2022.
04 DE AGOSTO DEL 2022

DE: Junta Administradora AIC EPS-I
ASUNTO: CONVOCATORIA
FECHA: 04 DE AGOSTO DEL 2022
FECHA APERTURA: 05 DE AGOSTO DEL 2022
FECHA DE CIERRE: 09 DE AGOSTO DE 2022

Para conocimiento y fines pertinentes, de manera respetuosa hacemos extensiva la invitación para que comuneros de los diferentes territorios presenten sus hojas de vida a la Convocatoria que se apertura en el día de hoy por La AIC EPS-I.

REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS ASPIRANTES

Constancia del cabildo de origen para aplicar a la convocatoria; una vez sea seleccionado, se le solicitará el respectivo aval del cabildo y zona de origen firmado por toda la plana mayor.

Certificación de experiencia de por lo menos 2 años en cargos relacionados con la convocatoria, experiencia en trabajo comunitario y conocimiento de la Organización Indígena.

Habilidades como Orientador, Facilitador de Procesos, Adaptabilidad al cambio, alto grado de autocontrol y de empatía, proactivo, Facilidad de Expresión, buen manejo de relaciones interpersonales, actitud de servicio, generado de valor agregado al comunero y a la Empresa.



Presentar Hoja de Vida en formato Único (Anexar Todos los soportes que haya relacionados en la hoja de vida, tanto de Estudio como de Experiencia Laboral, (anexaremos listado de chequeo al final, para presentar la Hoja de Vida)

Excelente manejo en herramientas Ofimáticas.

Carta de Presentación en donde se especifique a cuál cargo aspira.

AREA ESPECIALIDADES IPSI MINGA

CARGO	Nº VACANTES	AREA	SEDE
LIDER DE ESPECIALIDADES	1	ESPECIALIDADES	NACIONAL
PROPÓSITO PRINCIPAL			
Será encargado de planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar las diferentes actividades para el adecuado funcionamiento del centro de especialistas. Debe cumplir con las funciones específicas y requisitos que están definidos en el manual de funciones.			
PERFIL DEL CARGO			
FORMACIÓN	Profesional de enfermería		
REQUISITOS:	Conocimientos en salud con mínimo dos años de experiencia en el área asistencial y administrativa, será encargado de planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar las diferentes actividades para el adecuado funcionamiento del centro de especialistas. Debe cumplir con las funciones específicas y requisitos que están definidos en el manual de funciones.		
EXPERIENCIA	2 años de experiencia en el área asistencial y administrativa; en procesos de salud, organizativos y comunitarios del nivel local, zonal y regional.		

	Carrera 11 # 12 n – 75 Barrio Santa Clara - Popayán Cauca Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsiminga@gmail.com	
	Página 1 de 3	

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3 CONVOCATORIA			
	Código:	GDOC-F-13	Versión:	

HABILIDADES Y APTITUDES	Actitud de servicio, negociador, excelente manejo de relaciones interpersonales, facilidad de expresión, generador de valor agregado al comunero y a la empresa, adaptabilidad al cambio, alto grado de autocontrol, alto grado de empatía, proactivo.
--------------------------------	--


Las hojas de vida se deben enviar al correo de talentohumanoipsiminga@gmail.com O en físico a la dirección Carrera 12 No. 11N-75 Barrio Santa Clara IPSI MINGA

Requisitos para el personal de salud.



REQUISITOS	ENFERMERO
Hoja de vida en formato único totalmente diligenciado.	X
cedula de ciudadanía al ampliada al 150%	X
Copia de Diplomas o actas de grado	X
Copia de tarjeta profesional	X
Registro único nacional del talento humano en salud – RETHUS.	X
Copia de resolución de secretaria de salud	X
Otros estudios o certificados.	X
Certificado de experiencia laboral.	X
Certificado de soporte vital avanzado.	X
Certificado en atención a personas víctimas de violencia sexual.	X
Certificado de antecedentes (disciplinarios, fiscales y judiciales)	X
Certificación bancaria.	X
Vacuna de Hepatitis B (Aplica para: Servicios generales, dinamizadores asistenciales, auxiliares de consultorios y cualquier dinamizador que de acuerdo con su cargo tenga contacto constante con pacientes y su entorno)	X
Vacuna de influenza (aplica para todo el personal)	X
Vacuna Tetano (aplica para todo el personal)	X
Certificado a régimen de salud (EPS)	X
Certificado administrador fondo de pensión (AFP)	X
Copia del RUT actualizado.	X
Aval de la comunidad si es indígena	X

JUNTA ADMINISTRADORA


LESVY BEVERLY YONDA NACHE
 Representante Legal
 AIC EPSI

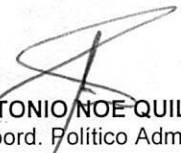

MARIO FIDEL BAMBAGUE OROZCO
 Consejero Mayor CRIC


JEFFERSON ANDRÉS GONZÁLEZ LOPEZ
 Coord. Programa Salud CRIC


	Carrera 11 # 12 n – 75 Barrio Santa Clara - Popayán Cauca Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsiminga@gmail.com	
	Página 2 de 3	

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	CONVOCATORIA			
	Código:	GDOC-F-13	Versión:	1.0


WILSON ALBERTO SANICETO QUISACUE
 Fiscal

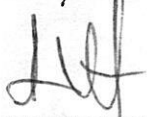

ANTONIO NOE QUILINDO QUILINDO
 Coord. Político Admón. y Planeación


JOSE WILSON OSNAS CAMPO
 Coord. político Aseguramiento


GENARO CHIRIMIA DURA
 Coord. Político Apoyo Org. y Sociocultural


MARISOL ANACONA CASTRO
 Coord. Político Financiera


EDWIN RENE BECOCHE CAMAYO
 Coord. Político Garantía de la Calidad


LUVIN HUMBERTO TEJADA MUÑOZ
 Coord. Político Atención al Comunero.


JAVIER BOSCUÉ FISCUE
 Coord. Político de Jurídica

Elaboró:	Astrid Liliana Chindicue Muñoz - Auxiliar de Talento Humano IPSI-MINGA- <i>Astrid Chindicue</i>
Revisó:	Eduar Fernando Campo Almendra - Abogado - IPSI MINGA <i>Eduar</i>
Aprobó:	Elsa Imelda Sánchez Sanchez - Representante Legal Encargada - IPS MINGA. <i>Elsa</i>